

La Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la ESIME Culhuacán convoca:

A los egresados de las carreras de ingenierías y licenciaturas en Computación, Sistemas Computacionales, Informática, Comunicaciones y Electrónica, Telecomunicaciones y afines, del Instituto Politécnico Nacional y de otras Instituciones de Educación Superior, interesados en cursar el programa de:

MAESTRIA EN INGENIERIA EN SEGURIDAD Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (MISTI)

A participar en el proceso de admisión para el ciclo 2017-2019

En atención a la demanda que tienen los sectores productivos y de gobierno del país, el objetivo del programa es formar Maestros en Ingeniería en Seguridad y Tecnologías de la Información, capaces de atender la problemática relativa a aspectos de seguridad en Tecnologías de la Información existente dentro de las organizaciones públicas y privadas del país.

El plan de estudios de la MISTI contempla un mínimo de 54 créditos a cubrir mediante las asignaturas descritas en el plan individual de actividades del estudiante. En el caso de revalidación de créditos, ésta se regirá conforme a lo señalado en el artículo 35 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN.

La duración de los estudios de maestría será un mínimo de 4 semestres y como máximo de 5, para estudiantes de tiempo completo con beca Conacyt (máximo 4 semestres) o Institucional del IPN.

Las actividades del programa se desarrollan dentro de las instalaciones de la SEPI de la ESIME Culhuacán, de Lunes a Viernes en un horario de 9:00 a 20:00 hrs para estudiantes de tiempo completo y de 17:00 a 22:00 hrs. para estudiantes de tiempo parcial.

LÍNEAS DE DESARROLLO

El programa de la MISTI contempla varias líneas de desarrollo, entorno a las cuales se agrupan los profesores que participan en el programa. Los estudiantes deberán desarrollar una tesis en alguna de las siguientes líneas:

- Autenticación y Protección de la Información.
- Seguridad en Infraestructura de Tecnologías de la Información.
- Forensia Informática.
- Gestión de la Seguridad en Tecnologías de la Información.

- Legislación Informática.

REQUISITOS DE INGRESO:

Para ingresar al programa de la MISTI, el aspirante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener título profesional o certificado oficial de terminación de estudios con promedio mínimo de 8.0 (ocho) de una licenciatura afín al programa.
- Aprobar el examen de admisión o el curso propedéutico.
- Presentar y acreditar el examen de comprensión y traducción de textos del idioma inglés a través del Centro de Lenguas Extranjeras del Instituto.
- No haber causado baja en algún posgrado del Instituto, salvo que le haya sido revocada por el Colegio Académico.
- Cubrir los derechos y cuotas correspondientes.

Además de los anteriores, para el caso de aspirantes extranjeros, el aspirante deberá presentar FM-3, así como documentación de estudios para validación ante la Secretaría de Investigación y Posgrado del IPN (SIP).

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Es requisito para la obtención del grado de maestría haber cumplido con el programa individual de actividades académicas, así como el desarrollo y defensa de la tesis de grado.

PROCESO DE ADMISIÓN:

El proceso de admisión para la MISTI consiste en lo siguiente:

- 1) El aspirante deberá registrar su solicitud de ingreso mediante el servicio de pre-registro en la página www.posgrados.esimecu.ipn.mx/misti.
- 2) Todos los aspirantes que hayan realizado el pre-registro, deberán presentarse a un examen de selección para ingresar al curso propedéutico, el cual se realizará en las instalaciones de la ESIME Culhuacán; Así mismo, el día del examen de selección, deberán entregar: a) Su *curriculum vitae* actualizado
b) Una carta de exposición que detalle claramente los motivos que tiene el aspirante para ingresar a la Maestría en Ingeniería en Seguridad y Tecnologías de la Información.

- 3) Los aspirantes que resulten seleccionados para tomar el curso propedéutico, serán los que de acuerdo al cuerpo académico de la MISTI, cuenten con el perfil de ingreso adecuado y hayan aprobado el examen de selección.

- 4) Los aspirantes seleccionados, podrán optar por:
 - a. Asistir a un curso propedéutico con duración de 3 semanas. Los módulos que se revisarán en dicho curso son; Matemáticas, Programación y Redes de Datos. La calificación mínima aprobatoria será de 8.0 (ocho punto cero).

 - b. Presentar un examen de admisión, el cual evaluará habilidades y conocimientos equivalentes a los adquiridos en el curso propedéutico. Para su aprobación se requiere obtener una calificación mínima de 8.0 (ocho punto cero).

Los temarios del curso propedéutico pueden ser consultados en la página www.posgrados.esimecu.ipn.mx/misti.

- 5) Los aspirantes que hayan aprobado el paso 4 deberán asistir a una entrevista con el Comité de Admisión designado por el cuerpo académico del programa.

- 6) El Comité de Admisión determinará una línea de desarrollo para cada aspirante que haya aprobado las etapas 4 y 5 de esta convocatoria, lo cual se hará tomando en cuenta su perfil, así como la capacidad de recepción de estudiantes por parte de los profesores del programa, emitiendo una lista con los aspirantes aceptados.

Los resultados del proceso de admisión serán publicados en el área de avisos académicos de la MISTI en las instalaciones de la SEPI ESIME Culhuacán, así como en la página web del programa. (www.posgrados.esimecu.ipn.mx/misti)

LUGARES DISPONIBLES:

El programa de la MISTI recibirá hasta un máximo de 20 estudiantes para el ciclo 2017-2019.

REGISTRO DE ASPIRANTES:

Los aspirantes deberán registrarse de forma electrónica a través de la página <http://www.posgrados.esimecu.ipn.mx/registro>

FECHAS IMPORTANTES:

Publicación de la convocatoria:	10 de Marzo de 2017.
Junta de Información: Auditorio Principal Edificio de Gobierno 19:00 hrs.	9 Mayo de 2017.
Registro de aspirantes:	10 de Marzo al 19 de Mayo de 2017.
Examen de selección al curso propedéutico: Aula modelo edificio 2 planta baja 19:00 hrs.	19 de Mayo 2017.
Curso propedéutico:	29 de Mayo al 16 de Junio de 2017.
Examen de admisión:	19 de Junio de 2017.
Entrevistas con comité de admisión:	22 de Junio de 2017.
Revisión y análisis de solicitudes:	23 de Junio de 2017.
Publicación de lista de aspirantes aceptados:	30 de Junio de 2017.
Inscripción y recepción de documentación:	31 Julio al 4 de Agosto de 2017.
Inicio del semestre:	7 de Agosto de 2017.

DOCUMENTACIÓN:

A continuación se enlista la documentación que el aspirante deberá presentar en cada etapa del proceso de admisión:

Publicación de la convocatoria:	No aplica
Juntas de Información:	No aplica
Registro de aspirantes:	Registro de datos personales
Examen de selección a propedéutico:	CV actualizado y carta de exposición de motivos para ingreso a la MISTI
Curso propedéutico o Examen de admisión	Recibo de depósito bancario
Entrevistas con comité de admisión:	Dos cartas de recomendación académicas y/o una Académica y una Laboral
Revisión y análisis de solicitudes:	No aplica
Publicación de lista de aspirantes aceptados:	No aplica
Inscripción y recepción de documentación:	Copia de: <ul style="list-style-type: none">- Acta de Nacimiento,- CURP- Comprobante de domicilio- Título y Cédula Profesional
Inicio del semestre:	7 de Agosto de 2017.

INSTALACIONES:

El proceso de admisión, así como las actividades propias del programa de la MISTI se llevarán a cabo en las instalaciones de la SEPI de ESIME Culhuacán, ubicadas en Av. Santa Ana Núm. 1000 Edificio 2 Piso 3, Col. San Francisco Culhuacán, C.P. 04430, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, Distrito Federal, MÉXICO.

CUOTAS Y FORMAS DE PAGO:

Examen de selección al curso propedéutico: \$700 pesos M.N Inscripción
semestral: \$1400 pesos M.N.

Los pagos se harán a través de depósito a la cuenta BANAMEX_375-5306877 REF. 3320000729, a excepción del examen de inglés.

Examen de Inglés: \$133.50 pesos M.N. (internos) y \$266.50 pesos M.N. (externos), que deberá ser depositada a la cuenta BANCOMER 0134642953 a nombre de IPN CENLEX ZACATENCO.

MAYORES INFORMES:

Para mayor información, los interesados podrán consultar la página web de la SEPI ESIME Culhuacán www.posgrados.esimecu.ipn.mx/misti, o bien en los teléfonos (55) 5729-6000 ext. 73266, 73205, 73207, y 73262, y a través del correo electrónico a la dirección gasanchezp@ipn.mx .

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria se resolverá en los términos del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN vigente.